

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.760

Ejemplares 75 cts	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Domingo 5 ds Marzo de 1916	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes, 1'50 pesetas Provincia, un trimestre 5 Extranjero 10			Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta para los que se imprime a la mitad	Número suelto 5 cts

Carta abierta.

PARA EL ALCALDE.
SR. DON FRANCISCO PÉREZ CORDERO

Mi distinguido amigo: usted que sabe el interés que pongo en todo cuanto tienda a engrandecer nuestra capital, comprenderá con la fruición que he visto todas las reformas que está llevando a cabo en el arboledado.

Desde hace dos años, vengo planteando por la inspección de las parcelas en la calle de Reina Regente, y al fin usted ha venido a hacer esa plantación, muy digna de aplauso y loa. Si esas hermosas plantas arraigan, si se les cuida como es debido abonándolas cuando sea su época regando a frecuentemente, por lo menos dos o tres veces a la semana, si se sabe podar con tino, y sobre todo reservar de los golfos a quienes hay que castigar severamente, para hacer desistir de sus instintos destructores e incubar el amor a los árboles y plantas, al mismo tiempo que respeto a lo ajeno, va a ser una hermosa zona esas cuatro filas de fenix, que darán un hermoso aspecto a tan ancha y linda vía.

Yo soy muy amigo de los árboles pero prefiero pocos y bien cuidados a muchos, que por falta de celo se críen entecos, sin lozanía alguna y otros se sequen.

La instalación de sobrante del pedido de parcelas en la entrada del puente de cal y de la Estación, también resulta muy bien; pero tanto ellas como los árboles de la calle de Javier Sanz carecen de riego. Tienen hechos sus pozales sí, pero no están hechos de cantería y les falta lo principal, la conducción o canalización de los riegos. ¿Cómo se van a regar estas plantas? A cubos es molesto y no surte buen efecto. Es poco pues comprar sus obras, construyendo pozales y todo lo que sea necesario para que se rieguen bien y continuamente. De otro modo, nada habremos adelantado con gastar dinero en plantas y dejar a abandonadas para que se sequen.

Y también resulta una fealdad muy grande en esas dos filas que se han puesto, a la entrada del referido puente, que no se completa una de ellas faltándole tres fenix que han sido sustituidos por tres plátanos o castaños orientales. En la población existen depósitos de plantas y en ellos hay abundancia de fenix, para acabar la obra. Todo menos continuar inmiscuyéndose en las filas, plantas de una clase y de otra, como si se tratara de un jardín de aclimatación.

Lo que hay que procurar ahora, es abonar las plantaciones antiguas, todas las acacias y plátanos de los paseos y plazas. Las nuevas no, porque el abono más bien le sería perjudicial que beneficioso. La época de abonar, es precisamente en estos días y no se puede retrasar, porque dejarlo o para más adelante, equivaldría a tirar el dinero. El mejor abono desde luego es el de cuadrada, complementado con el químico. De esto último, el sulfato amónico y el superfosfato de cal; no hablo de la potasa, porque no hay existencias; necesitan dos meses por lo menos para disolverse bien y que lo puedan tomar las plantas en su brote, que es en el momento oportuno para conseguir una hermosa y ozana vegetación. También es conveniente añadir a la mezcla un poco de su feto de hierro, para por anticipado evitar la clorosis.

Y ya que le estoy hablando de todo esto, que tan relacionado está con la agricultura, bueno es que le recuerde el proyecto de Granja Agrícola centro de enseñanza cultural, que podría dar un gran impulso a nuestra agricultura. Es necesario que no olvide esta mejora, para lo cual no tiene que hacer dispendios el Ayuntamiento.

amiento, sino mandar hacer el plano de los terrenos que posee y ofrecerlos con una exposición y la promesa de adquirir campos, a la Dirección General de Agricultura. Sería este nuevo centro de enseñanza muy de agradecer, y la gloria sería para quien la realizase.

Y como de mejoras se hablo bueno es que no olvide, la reforma o a lo menos el mejoramiento de la calle de Pescadores, convertida en un aduar africano. Daban ganas de no verla, el otro día cuando los temporales de agua la pusieron intransitable. El arreglo total es muy costoso, pero algo se debe hacer en una vía tan céntrica y hermosa, para quitarle su depravado aspecto.

Hasta otra suyo afectísimo que b. s. m.—G Rueda

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente «una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros», sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada, y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

el comopresente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

1 AMENTACIONES

Vendemos lo que necesitamos.

Si no hubiésemos talado arbitrariamente los montes y los valles, si en aque los hubiese la cantidad bastante de pinos y abetos y en éstos los chopos y demás arboledos que sirven para pasta de papel hoy, afirman los directores de la Papelera, no nos habría mos abocados de esta crisis. Ya sabéis lo demás de la argumentación: como no tenemos en España pastas bastantes, como debemos importar hasta cincuenta o sesenta mil toneladas, como los fletes han subido enormemente y el carbón está carísimo, se comprende que el papel resulte más caro también.

Perfectamente; por esta y mil razones otras, bien conocidas de agricultores y economistas, es la mentalidad que no se haya sabido llevar a cabo la repoblación forestal. Cuando se publicó la ley o decreto imponiendo a todos los municipios españoles la celebración anual de la fiesta del árbol, ya lo dije: Me parece el medio poco eficaz; sólo pensamos en fiestas y no son fiestas lo que se necesita. En vez de fiestas podría crearse la Llegada la época oportuna del año, cada municipio vendría obligado a plantar tantos árboles como vecinos cuenta. Lo que se gasta en fiestas y algo más, gastado en plantaciones bastaba a realizar el milagro. Un árbol por cada español: era veinte millones anuales. En pocos años se lograría la repoblación y tenía mos los árboles precisos para poder permitirnos una explotación nacional de nuestros montes y valles.

Hoy tendríamos bastante cantidad de pastas para papel y la guerra europea, quizás, no nos hubiera afectado en este particular como en tantos otros. Digo quizás con toda intención; pues el problema es más complejo. ¡Son tan complejos los fenómenos económicos derivados de la guerra! Ved, por ejemplo, lo ocurrido con el azúcar. ¿No teníamos aquí la

cantidad bastante de remolacha para su fabricación? Bastaba y sobraba hasta el punto que los pobres agricultores debían aceptar los precios mínimos fijados por la compañía azucarera. Sin embargo, por efecto de la guerra sube el precio del azúcar tan fabulosamente como el de los demás artículos, cuya materia prima no se halla en cantidades bastantes aquí. Como sube el azúcar, como sube el vino, el aceite, la avelana.

De mane a que el resultado es el mismo; unos artículos suben porque no tenemos la materia prima y debemos importar a difícil mente; suben otros porque, teniendo aque la, la vendemos al extranjero, ya simple, en bruto o elaborada.

Aquí está la raíz del llamado problema de las substancias y artículos similares. Levamos veinte meses de guerra y en España, aún no hemos logrado fijar un criterio, unas normas precisas para regular armónicamente la producción y el consumo nacional. Al revés de aquel artista, que compraba un objeto sólo por ser barato, aunque no lo necesitase; los españoles vendemos porque lo pagan caro, aunque lo necesitamos.

El error es este. Lo que se necesita no se debe vender a ningún precio. Pero Grupo o comprendiera. Los Gobiernos españoles no lo han comprendido aún.

En el Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Hoy aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Padrón de rajas siete

Informe de la Comisión de Abastos en escrito de don Manuel Gerez Miras, que solicita un puesto en la circunvalación del Mercado, para la venta de frutas frescas.

Informe de la Comisión de Abastos en el recibo por la manutención de las baterías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Febrero.

Informe de la Comisión de Hacienda en una reclamación de la Supriora del Asilo de María Inmaculada.

Propuesta de la Comisión de Fiestas sobre concesión de premios a las comparsas y máscaras que más se distinguen en las fiestas de Carnaval.

Informes de la Comisión de Ornato.

Distribución de fondos para el actual mes.

PARA LAS DAMAS.

Crónica de Modas.

(De nuestro servicio especial).

Mirando las colecciones de figurines, y admirando de cerca los bellos modelos de los modistos parisienses, puedo asegurarnos, sin temor a equivocarme, que la moda en la próxima estación ha de ser pródiga en novedades, contrastando con la pasividad que se ha reinado durante el pasado invierno. Al cabo de este período de transición, claro es que aún no han sido lanzados nuevos modelos; pero desde luego se presiente una gran revolución en la moda.

Una cosa es digna de notar en este momento: el empeño de las mujeres francesas en no llevar brillos, cuando aún el tiempo los reclama. Será cosa de decir con Mme. de Girardin: «Las mujeres coquetas no tienen nunca frío».

Debido a ello sin duda, se generaliza la moda de que los trajes de hoy llevan una especie de abrigos b usas volantes, o como quieren llamarlas, que ofrecen un conjunto algo extraño, pero que no deja de tener cierta elegancia.

Uno de estos que ha llamado poderosamente la atención, se compone, falda de dos grandes volantes ondulados y un abrigo que lleva el cuello de piel, adorno que como sabéis sigue siendo el último gusto

de la moda y el cual cae un poco más abajo de la cintura, en pliegues también ondulados.

Aguar: modelos llevan también los puños de piel, lo mismo que el cuello.

Las blusas para muchachas jóvenes, siguen evolucionando con cuello escotado, pero en forma redonda y no en pico que cae sobre el pecho y las mangas continúan haciéndose de la forma llamada japonesa, aunque no tan exagerada.

El cambio brusco de tiempo ha impedido que puedan seguir usándose los sombreros de peja, que como tergo ya dicho, habían hecho su aparición, pero no vuelven las damas a usar los sombreros de invierno, sino que aceptan la moda de sombreros de seda o moaré de grandes alas y copa ancha, que es el estilo de los referidos modelos de peja.

Aconsejamos a nuestras lectoras, el uso de la menor cantidad posible de adornos en estos sombreros, que por sus dimensiones, bastan sin ningún adorno para constituir una nota artística y elegante.

Sabina de Beaucour.

París.

Noticias mineras

Títulos de minas.

Se han recibido en el Gobierno civil los siguientes títulos de minas:

«Demasia a Maxim primer», de Pondón; «El Gran González», de Cuevas; «Magdalena», de idem; «Demasia a La Capa», de Berja; «E-R y Alberto», de Ocaña; «Mildred», de Bires y Almódit; «Kitchener», de Dña. María; «E. Sonda», de Gálder; «Nicolas Sgun», de Pechin; «Emperador Guillermo», de idem; «Riconquita», de Gerga; «La Cartagena», de Aba; «El Oceano», de Almería, y «Virgen de los Desamparados», de idem.

Carta de pago.

Don Manuel Martínez Gmenez, presento ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro número 33.439, de los términos de Tijola y Bayarque.

Pasando el rato.

Gantares

Dacia yo, de amor loco: — ¡Penar ten poco por tanto! y dij, al perder mi encanto: — ¡Penar tanto por tan poco!

Con tantos pesares lidia mi corazón en el mundo, que cuando ve a un moribundo, casi se muere de envidia,

Mal hizo el que hizo el encargo de hacer las cosas al gusto; todos es corto o todo es largo, y nada nos viene justo.

Epigrama

Todo eres de tu mujer; mas no solo tú en su amor; y ella se la tuya, sí; pero todo tuya, no.

YA ES COMER

Consumo de Buenos Aires.

Para mostrar la potencia estomacal de la capital bonaerense, he aquí algunas cifras del consumo hecho el pasado mes:

En los mataderos de Liniers fueron sacrificados 8.114 novillos, 14.914 vacas, 4.707 terneras, lanares 51.779 y 10.744 porcinos. Por frigoríficos y otras procedencias se introdujeron 12.027 animales vacunos, 9.091 ovejeros, 3.006.610 kilos de carne, 111.269 kilos de carne y fatura de cerdo y 340.940 kilos de grasa.

En las estaciones de ferrocarril la inspección técnica y veterinaria inspeccionó 1.481 ferchones, 160 cerdos, 377.250 aves, 1.538.470 kilos de pescado y m. risco, 3.599 conejos y liebres, 136.397 kilos de

LA ELEGANCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
JUAN MORENO GALLEGO
PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.
Precio fijo.—Ventas al contado

menudencias variadas. 1.969.764 docenas de huevos 292.374 kilos de queso, 4.159 leguas de vacuno y 14.189 de ovejuno, 40.090 kilos de manteca, 4.170 kilos de caracoles, 511 j. mones y 118 kilos de ranas.

En las 634 panaderías establecidas en el municipio, se elaboraron 13.699.114 kilos de harina.

DE LA GUERRA

Las operaciones de ataque contra Verdun.

Con el fin de que los lectores puedan darse cuenta de la marcha de las operaciones contra Verdun, y seguir las con algún detalle, reproducimos este resumen cronológico:

Día 20 de Febrero.—La Artillería alemana, en la que figuran piezas gruesas (incluso, según se dice, morteros de 420 y cañones Skoda de 305), rompió un violento fuego desde Marcourt hasta Et. in. La Infantería se concentró para el ataque en la línea Vavrille-Chaumont Azannes.

Día 21 de Febrero.—Evacuan los franceses sus primeras trincheras, y ocupan los alemanes el bosque de Cures, al Sur de la línea expresada.

Día 22 de Febrero.—Asalto de la Infantería alemana. Ataca ésta desde la cilla derecha del Mosa hasta Omes. Los franceses evacuan el bosque de Haumont, al Norte del pueblo de este nombre, y últimamente el pueblo.

Día 23 de Febrero.—Mantienen los franceses sus líneas durante todo el día, y por la noche se concentran en Samogneux.

Día 24 de Febrero.—Evacuan los franceses la línea Samogneux Beaumont Ornes. Su ala derecha había resistido tres jornadas. La línea francesa queda apoyándose principalmente en Douanmont.

Día 2 de Febrero.—Se libran combates furiosos en las llanuras de Douanmont, que domina el fuerte de este nombre. Es dicho fuerte el más avanzado de Verdun, por la parte septentrional. Obsérvese que el esfuerzo principal alemán se detiene en su ala derecha, la que se apoya en el Mosa, y pasa a ejercerse en el ala izquierda.

Día 26 de Febrero.—Pierden los franceses el fuerte Douanmont, y quedan los alemanes en la línea Bras-Douanmont.

Día 27 de Febrero.—Los alemanes atacan unas posiciones avanzadas por la parte de Bras, de gran importancia para ellos; pero, enfadados por los fuegos de Charna, quedan detenidos. También atacan la parte de Vaux.

Día 28 de Febrero.—Obsérvese en los alemanes un cambio de táctica. Suspenden, en efecto, su ataque frontal y avanzan contra el flanco derecho francés por la parte de la Woivre. Registran combates importantes en esta región.

Día 29 de Febrero.—La actividad alemana se despliega en esta jornada por la Woivre. Ocupan los atacantes la línea Dieppe-Bénréc-Wurville-Manhulles, con lo cual la posición alemana pasa a ser la de Bras-Douanmont-Dieppe-Bénréc-Wauronville-Manheulle.

Día 1.º de Marzo.—No se señalan combates de Infantería. Hay un duelo tanz de las Artillerías y un movimiento desbordante del ala derecha francesa, que practican los alemanes por Fresnes en Woivre.

TRIBUNALES

Imitación de marca.

Un acreditado fabricante de piumas de acero, establecido en París, depositó su marca en la Oficina Internacional de B. rna, y también en la de Madrid. B. rna, después de un esp. ión fabricante también de igual producto, solicitó el ctivo del ministerio de Fomento una marca, en la que copiaba los dibujos y signos de la francesa, pero poniendo en castellano su nombre y el lugar de la fabricación.

Contra lo resuelto por el ministerio, acudió a la vía contenciosa el fabricante de París, dirigido por el abogado don Francisco Lesires, y el Tribunal Supremo ha dado por completo la razón al reclamante, declarando nula y sin ningún valor ni efecto la marca concedida al fabricante español, porque se confundía con la que es propiedad del demandante. La sentencia reitera la sabia doctrina de que la ley no exige la identidad para que se niegue la marca; pues basta que el parecido o semejanza sean suficientes para engañar al consumidor, induciéndole a tomar como legítimo el producto imitado.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra Isabel Márquez Soría, sobre hurto.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Almería, contra Marcos Hernández Cuadra, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Cuevas, contra José Rojas Castellón, sobre tentativa de violación.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Fernando Grisolia.

CUENTO

La amistad sin freno.

(De nuestra colaboración)

La odisea, la recuerdo como ayer; la nieve caía copiosamente; gris era el color del cielo... Cerquita a la villa de Cangas, allá en Asturias, vivían desde recién casados contentísimos, Juan el ebánista, su esposa y dos hijos. Eran dueños de un taller y contaban con algún dinerillo. Pasaron ciertos años en constante armonía, felices, a finados como un órgano, cuando al buen artista se le ocurre reunirse con la gente del hampa siendo sus conversaciones el valor chulesco. Rara era la noche que, el que antes fué modelo de esposos, no llegara a su aposento en completa embriaguez solicitando dinero y pronunciando palabras sceces e indecorosas. La pobre esposa, luchando con el cariño, sufría con paciencia las diarias exigencias nocturnas, llorándolas sola. La miseria, la nube del dolor, comenzó a apoderarse de aquel hogar falto de trabajo, mientras Juan se aborvia en crescendo los vicios, la holgazanería, el odio. Aquel grupo de legartos que se reunían en la taberna denominada «del Sordo», todo él era ilicenciados de presidio. Días ha, que en sus borrachos burlaban la ausencia de la moneda y acordaron echar a la suerte, para ver quienes dos serían los fortunados en comer la incrua h. z. n. de asaltar al anochecer, al arriero que pasaba

por enfrente tres veces por semana, después de haber cobrado algunas cantidades. Sacan los papeles del sorteo con los nombres «Garbancillo» y «El Ebanista».

Desde aquel momento comenzó la algarabía; la fuente de vino corría con tanta frecuencia que, el nuevo aventurero, en vez de tomar el rumbo de su hogar, sentóse en un rincón de una callejuela hasta conocer el día. La esposa, con su semblante decía la lucha tenaz, el sentimiento moral, el recuerdo fascinador que en su interior existía, ante el proceder repugnante del que en el ayer todo fué bondad y amor y en el hoy es una hiena devoradora que abandona a sus hijos buscando la muerte y apartados de la sociedad cual seres despreciables. Muy de mañana, despidiendo el sol las primeras luces opacas, reuniéronse los cuatro ministros a deliberar el asunto del día. Aprobado el plan, abandonan la taberna dispuestos a la ejecución. A las cinco de la tarde pasa el arriero por delante de la sociedad secreta montado en su caballería, con su perrito Leal al costado y entonando los típicos cantos asturianos. Próximamente a la hora de viajar, cercano a una cantera de piedra abandonada, oye pasos; mas al dirigir la mirada lleno de impresión y curiosidad, dos detonaciones, dicen, hicieron blanco en él cayendo desplomado a tierra. El perro ladra como protesta del asesinato; mas los malhechores, helados de coraje y conciencia, arrastran el cadáver de pies y manos al interior de la cantera (después de quitarle la blusa a donde guardaba dos mil pesetas) dejándole en un oscuro rincón. Cual indicios de suicidio, le coocan la pistola en la mano diestra. Satisfecho del éxito, diéronle cuatro palos al pobre animal poniéndole camino del pueblo. El perro, antes de emprender la marcha, se despidió lamándole la fría frente a su amo. Entre atajos, recorriendo el camino los dos bandidos huyeron. Antes de llegar a la taberna, se encontraron con un mendigo, al cual regalaron la blusa del arriero. No cha y oía todo fué una juerga; trago y más trago, embriagados, cantaban el himno a Baco. La noche era lúgubre; nevando estaba cuando la caballería hizo alto en la cuadra de su dueño. Este, sorprendido al notar la ausencia del arriero, dió parte a la guardia, la cual se puso en marcha acompañada del perro. Nervioso Leal, meneó la cabeza a todos lados ansioso de comunicar lo que en su presencia hicieron. Momentos antes de llegar la pareja al sitio de destino, el perro, adelantándose se postó de centinela a la entrada de la cantera penetrando en ella tan pronto los alcanzó sus ojos. Una vez allí, entre vista y olfato les presentó el cadáver. Intacto estaba; su cuerpo era una estatua de mármol; la blanca nieve hizo su escultura. Recogen la pistola, continuando raudos y esperanzados la ruta del guía. Dos hombres sentados en un montón de piedras, son interrogados sin consecuencia favorable. Más adelante, de un pequeño atajo, sale dando saltos un anciano cargado con un seco al hombro. Le detienen, hácenle preguntas y el perro comienza a impacientarse; ladra, olfatea una y más veces; vuelve a ladrar (los guardias se fijan) y por último muerde la blusa del mendigo. El pobre anciano protesta y haciendo un esfuerzo, tira la blusa al suelo. El perro, sin soltar la presa levanta la cabeza ufano de su victoria. Sorprendidos los guardias, le preguntan desde cuando tenía esa blusa; contestando, dos días ha, entregáronsele el «Garbancillo» y el «Ebanista» a la vuelta del campo. Oída esa manifestación salen en su compañía en dirección a la taberna del «Sordo». El «Garbancillo», apenas ve la sombra del tricrónimo (como más cuco) sube arrastra hasta el piso principal y arrojándose por la ventana trasera que da a la orilla de un río, veloz como el lobo después de devorar los corderillos y espiar a los pastores, así, se eleja a su madriguera, a su cueva.

dice marcando la dirección con el dedo índice de la diestra mano; mi padre. Aquel que por última vez le veis, aunque lejano, fué el padre que llevó a nuestra casa el amor, la ilusión, la felicidad; y después de conocerla nos la ha robado; tal vez él también fuera engañado. Venid: Mientras mis brazos no estén irritos, débiles por la fatiga o la vejez, no os faltaré en este mundo de ilusiones vanas, cubierto su faz con el velo del engaño, el pedazo de pan que alimente vuestras bocas; ni el aliento que apague vuestra asfixia señalado por mí con un ósculo de puro amor.

Y allí en aquel rincón que el mundo titulara la casa del deshonro y el crimen; haremos un nido abandonado, sí, en el campo; pero saturado de las dulces caricias de la inocencia y amamentado por la envidiable y hermosa paz. ¡Mirando el paso del calvario, se alejaron!

A. Larranaga.

Almería.

LA LOCURA.

El reinado de Momo.

Ya estamos hoy en el reinado de Momo que anualmente dura tres días, que son de verdadera locura, de completo desorden y anarquía por la mayor parte de los que pertenecemos a este planeta.

Ya dijimos hace varios días, y hoy repetimos, que el Carnaval es un paréntesis en la vida; una válvula de escape de la bilis comprimida por convencionalismos sociales.

Las circunstancias actuales no son las pasadas, pero apesar de esto, no faltará el lujo de confettis y el reparto de otras muchas cosas propias de las fiestas de Carnestolendas.

Hay que divertirse, aunque la familia perezca, dice un antiguo adagio.

El Director general de Seguridad ha dirigido al Gobernador civil el siguiente telegrama: «Por encargo del señor ministro de la Gobernación le ruego que en las próximas fiestas de Carnaval, prohíba con todo rigor, disfrases de comparsas y canciones abusivas a naciones beligerantes, disponiendo que por los alcaldes de esa provincia, se adopten iguales medidas para impedirlo en los pueblos.»

Esta noche, con motivo de las fiestas de Carnaval, las Sociedades Casino y Círculo Mercantil, obsequiarán a sus socios y familias con un baile de máscaras.

El programa que ejecutará la banda de música municipal en el Paseo del Príncipe esta tarde, como primer día de Carnaval, es el siguiente:

- 1.º «Vito», paso doble, Lope; 2.º «Eva», tipo de marcha, Lehar; 3.º «Andaluca», valse, Popy; 4.º «Carnaval Parisien», Jocos, Allie; 5.º «Sevillanas», Ju ronz; 6.º «La Estudiantina», Gran Jota, Cerecede; 7.º «Danza Moro», Vives; 8.º «Belmonte», marcha, Carreras.

Juzgado municipal

DIA 4. Nacimientos. José Martínez Esteban, y Francisco García Rivas. Defunciones. Ninguno. Casamientos. Ninguno.

Y LAS CORTES CERRADAS.

El encasillado y las subsistencias

La desorientación política respecto a la fecha de la convocatoria de las elecciones subsiste, incurriendo la prensa cada día en nuevos errores.

Y estos nacen, obligadamente, de la constante rectificación de las fechas que fijan los propios señores conde de Romanones y A. Ba.

En honor a la verdad puede decirse que la lista de candidatos adictos retrasa la labor ministerial en unos términos de que hay pocos ejemplos.

Toda la sagacidad sagastina de que es heredero el conde de Romanones se estrella ante el acoso de los mismos personajes que están efectos a la obra del Gobierno. Y según se desprende de las diarias declaraciones del ministro de la Gobernación, cuando no de las del presidente del Consejo, apenas vencidas unas dificultades otras

solicitan su allanamiento, dándose el caso de que haya candidato que ha figurado en las combinaciones de siete provincias. ¡Ningún partido tan laborioso como este!

Estamos en Marzo y todavía no se conoce la fecha definitiva de la promulgación de los decretos, pues cuando se fija un plazo, otro nuevo señalado lo rectifica. Y así va transcurriendo el tiempo, sin que la reunión de Cortes sea un hecho próximo.

Esta necesidad nacional se manifiesta ahora más evidentemente que en la etapa conservadora; pero hoy gobierna el partido liberal y las Cortes bien pueden estar cerradas toda la vida, aunque de este pretexto, bien injustificado en tonces, se hiciera motivo de censura para dar el asalto al poder.

Y a la hora presente, cuando el problema de las subsistencias llega a su período más álgido en la demanda de soluciones y la paz pública está amenazada de perturbarse, las Cortes no funcionan por cuestiones que afectan al régimen interno del partido liberal.

Es decir, que por diferencias de su remacia en la representación parlamentaria de las ramas gubernantes o por falta de equilibrio en la sustentación de estas fuerzas en la Cámara popular, cuando no por exceso del núcleo aspirante a la diputación a Cortes, se lesionan grandes intereses nacionales y el Parlamento no ejerce su función legislativa, con daño de las cuestiones económicas que señalan el próximo pel'gro del hambre.

Conózcase ya la fecha de los decretos de convocatoria y disolución de Cortes; lleve el Gobierno la mayoría que guste contra el sentimiento del país y porga en un peso o en una medida la representación de las parcialidades que lo forman, que con ser todo esto muy perjudicial al bien nacional, peor es para su servicio el tiempo que se pierde.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 4

Solicitudes de registros mineros en términos de Laujar y Nijar. —Edictos municipales y de las juntas del Censo electoral de Almería, Sorbas, Bédar, Macael, Oria, etc.

—Conclusión de la lista de propietarios de fincas que han de ser ocupadas para las obras del cuarto trozo de la carretera de Gádor a Laujar.

—Relación de los intereses de inscripciones nominativas de varias entidades de la provincia que cita.

UNA JUNTA

El decreto sobre los fletes

El conde de Romanones, interrogado por los reporters, ha manifestado que no había sometido a la firma del Rey el decreto que, en líneas generales, fué aprobado en el Consejo último, por no haber tenido tiempo de redactarlo.

Dicha disposición se firmó ayer. El sentido que inspira el indicado decreto es el nombramiento de una Junta de representaciones oficiales de los ministerios de Gobernación, Hacienda y Marina; de los navieros, y representantes también del comercio y de la industria, que dicte aquellas medidas indispensables para abaratar los fletes de los artículos de primera necesidad.

Dicha Junta estará presidida por el director general de Comercio, y se tratará de quitar a la misma todo carácter burocrático, dándole uno comercial, cuyas decisiones serán ejecutivas, al efecto de que su actuación sea lo más rápida y eficaz.

«Este es el pensamiento que la infirma y que fué acordado anoche. Si el decreto estuviese redactado —añadió—, daría mayores referencias a ustedes. Veremos si tengo tiempo esta tarde.»

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 102; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 604.

Hospita provincial.

Médico: don Rafael Araez Pachaco.

Practicante: don Gabriel Benavides.

Retén de 3 a 5: practicante don Sinforiano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión

José Rojas Castellón y José Gádor Navarro. Salió en conducción al penal de Alcalá de Henares, donde extinguirá la pena de cadena perpetua, Manuel Martínez García. Quedaban recluidos, 42 hombres y 1 mujeres. Total 43.

EDICTO.

Don Félix Jaraba y García, Juez de primera Instancia del Distrito de Buenavista, de ésta Corte:

Hago saber: Que en virtud de providencia dictada en doce del corriente mes, en los autos seguidos en este Juzgado y Secretaría del referendario a instancia del Banco Hipotecario de España contra don Tomás Terriza y Abad y don Juan Terriz y Morales como legal representante de sus menores hijos doña María, don Jerónimo, don Juan y don Manuel Terriza y Abad, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada, se anuncia por primera vez la venta en pública subasta del inmueble siguiente:

Una finca urbana en la Ciudad de Almería que tiene su fachada principal a la calle de las Tiendas por donde se distingue con los números treinta y uno y treinta y tres, con accesorios a la calle del Rostrico, números dos y cuatro que tiene una superficie total de quinientos noventa y ocho metros cuadrados, cuyos linderos tomando por puntos de partida la fachada principal son: por la derecha según se entra, las casas números treinta y cinco de la calle de las Tiendas y seis de la del Rostrico, y por la izquierda con la casa número veintinueve de esta última calle y consta por la de las Tiendas de planta baja, principal y terrado con cámaras y por la del Rostrico de pisos bajo principal y segundo en parte.

La subasta tendrá lugar en éste Juzgado y en el de igual clase de Almería, el día treinta y uno de Marzo próximo y hora de las tres de la tarde, advirtiéndose que el tipo del remate de la referida finca en el que a tal efecto se fijó en la escritura de préstamo originario de los expresados autos, o sea la cantidad de ciento veinte mil pesetas; que no se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del expresado tipo; que si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio habrá de verificarse a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad del repetido inmueble, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría con los que deberán estar conformes los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ninguno otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito, del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate y que para tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la mesa del Juzgado el diez por ciento del repetido tipo sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores; devolviéndose las consignaciones que se hiciesen a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que correspondiera al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Madrid a veinticinco de Febrero de mil novecientos diez y seis.—Félix Jaraba.—E. Secretario, L. Felipe de Saude.

EN LA O E

En la finca que posee la respetable señora doña Dolores Abad, contrajeron anoche los indisolubles lazos matrimoniales la bella y encantadora señorita Braulia Ramón, y su señor hijo don Leopoldo Abad.

En un precioso altar y ante la imagen de la Purísima bendijo a los contrayentes el sacerdote don Francisco Roda Rodríguez.

Apadrinaron a la feliz pareja el padre de la novia don Braulio Ramón y la madre del novio doña Dolores Abad.

Los numerosos invitados, cuya cita sería interminable, fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos, y toda clase de licores.

La velada pasó agradablemente y el elemento joven se dedicó con entusiasmo al baile, terminando la reunión bastante entrada la noche.

Hecemos votos por la felicidad de los contrayentes.

Parecía que se iba y ha vuelto. El viento barrió las nubes y él otra vez las trajo sobre nuestro horizonte.

Marzo entró a reinar con la luna nueva y ésta nos trajo lluvias, que los campos esperan impacientes, para engalanarse de verdura en la ya próxima primavera.

Veremos si por esta vez el agua vence al viento, porque con éste no se recogerá ninguna cosecha. Falta hace que el señor Eo'o se marche un poco a descansar, pues ya lleva mucho tiempo de trabajar sin reposar.

Desde las diez de la noche las nubes dejaron caer menuda lluvia hasta las cuatro y media de la mañana, que el agua comenzó a caer con alguna fuerza.

SINIESTRO MARITIMO

Vapor encallado

Ayer mañana se conocieron en Almería noticias relacionadas con el siniestro ocurrido al vapor italiano Perseveranza, en Cabo de Gata.

Los datos por nosotros recogidos, aseguran que debido a haber sufrido importantes averías las máquinas del buque, a causa del fuerte temporal de estos días, le obligó a embarrancar.

El Perseveranza, de 703 toneladas de registro, navegaba en lastre. Salió de Génova el 29 del pasado Febrero y se dirige a Inglaterra, donde habla de cargar carbón. Es propiedad de su armador don Luigi Ghirardi, y lo manda el capitán don Francisco Repetto. La tripulación la forman 27 hombres.

Seguidamente de conocer el siniestro el activo vice cónsul de Italia en Almería don Antonio Brocca, dictó las órdenes oportunas para que el remolcador Be'os saliera con urgencia, a Cabo de Gata para proceder al salvamento del Perseveranza, cuya situación es bien crítica, por encontrarse encallado en la arena. También marchó al lugar del siniestro don Francisco Oliveros, para proceder a la reparación de las máquinas, y don Antonio Verdejo, consignatario del buque.

Aunque la situación del Perseveranza es muy crítica, a causa de la fuerte marejada, se cree que será desencallado y remolcado a Almería, donde se le harán las reparaciones necesarias.

El remolcador Be'os que ayer se encontraba en Gibraltar, ha salido de aquel puerto con rumbo a Almería, donde llegará hoy a las ocho y seguidamente marchará a Cabo de Gata, con el agente señor Fischer, con objeto de auxiliar al buque siniestrado.

El señor Brocca, envió inmediatamente a su canciller al lugar del suceso para prestar toda clase de auxilios al capitán y demás tripulantes.

El Perseveranza, está asegurada en la Compañía Generale Assicurazioni, de Venezia.

El mejor obsequio

En estos días de Carnaval, es un pequeño de pastillas de café con leche, marca «La Cabra».

Venta exclusiva en Almería, CONFITERIA SEVILLANA Puerta de Puchera, 6 y Boulevard, 44.

Los obreros ferroviarios.

Una numerosa Comisión de ferroviarios, entre los que se destacan representaciones de los talleres de Valladolid, Barcelona (Norte) y del Sur de España, ha visitado el ministerio de Fomento y al director general de Obras públicas, para comunicarle que habían acudido a sus respectivas Compañías en solicitud de que se destituya a los jefes de depósito de máquinas de Valladolid y Barcelona, por vejaciones al personal, y los del Sur de España, para que cuanto antes sean arregladas las diferencias que hace tiempo tienen con la Empresa.

Movimiento marítimo

Día 4.

Entraos. Vapor «Cabo Roca», de Málaga, con 14 pasajeros y carga general.

Idem «Cabo San Martín», de Torrevieja, con idem idem.

Despachados. Vapor «Cabo Roca», para Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Málaga, con idem idem.

Goleta «Nicanor», para Melilla, con cebada.

En el tren de la madrugada de ayer regresó a Granada nuestro paisano el rico propietario don Ricardo Burgos Coreaga.

—Con dirección a Albox ha marchado don Andrés Pio Fernández.

—Ha regresado de Madrid donde ha pasado larga temporada, el exdiputado a Cortes don Ulpiano García Blanes.

—Para Culativi ha salido el ingeniero director de aquellas minas don Felipe Larraiza.

—Ayer llegó de Adra el comerciante don Antonio Cuenca Cuenca.

—El diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo ha regresado a Vera.

—Se encuentra en Almería don Jorge Behrendt, representante de la casa Koppel, de Madrid.

—A Macael marchó el propietario don Rafael Sánchez.

—Para Madrid marchó ayer en el tren correo, el ingeniero del Sur de España don Carlos Estévez, acompañado de su señora doña Isabel Vallarino.

—Ha regresado a Madrid el Inspector general del Banco Hipotecario de España don José Castañeda.

—Ayer regresó a esta capital, el exdiputado a Cortes don José González Egea.

—Hoy saldrá para Madrid, en unión de su hermana Filomena, don Salvador Moreno. El viaje de éste es motivado por hallarse enfermo su señora madre en la corte.

—Para Madrid y Zaragoza saldrá hoy nuestro estimado amigo don Julio Padilla.

—De paso para Berja, regresó ayer tarde de Granada el joven estudiante de Medicina don Gabriel Alcobá Valdivia.

—De Granada también regresaron los jóvenes estudiantes don José y don Manuel Gómez Campana.

—Se encuentra en esta capital el Ingeniero de Minas don Gerónimo Rcuere.

—Ayer tarde llegó de Jaén el Arquitecto de Hacienda don Regino Pérez de la Sa'a.

—De Berja ha llegado el comerciante y propietario don Vicente Espinosa.

—Ha llegado de Madrid don Luis Pardo.

—En el tren de esta madrugada ha llegado de Sevilla el ingeniero de la Compañía Soria, don Jorge Crawford, en unión de su señora.

TEATRO

En Variedades.

«El Golem» asombrosa novela en cinco partes de argumentación fantástica tomada de una de las más célebres leyendas polacas, es la grandiosa cinta que esta noche se proyecta en el cuadro cinematográfico de este popular coliseo.

Este maravilloso, film único en su género, ha sido proyectado en toda Europa con éxito creciente.

«El Golem» ha sido representado por los mejores artistas dramáticos de fama mundial.

Los emocionados a las emociones fuertes gozarán con la proyección de esta notable cinta.

RELIGIOSA.

El ayuno en este mes.

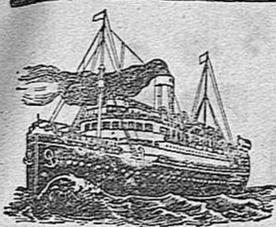
El precepto eclesiástico universal del ayuno y de la abstinencia, para la Iglesia no ha sufrido variación alguna; permanece, por consiguiente, el ayuno en el Adviento y en la Cuaresma y en los demás días preceptados, en la misma forma que antes, de suerte que el que no adquiere la Santa Bula está sujeto a la ley general como antes y obligado por lo mismo a ayunar y a guardar las abstinencias.

El Sumo Pontífice, por la plenitud del poder que ha recibido para dispensar como Vicario de Jesucristo, de las leyes eclesiásticas, lo ha hecho en las del ayuno para con los fieles de España que tomen la Bula, en atención principalmente a que ésta se destina.

Los que no tengan Bula están obligados al ayuno y abstinencia, desde el día 8 del actual, todos los días, menos los domingos, hasta el Sábado de Gloria.

Los que tengan Bula de la Santa Cruzada están obligados a guardar los siguientes días de ayuno y abstinencia:

Día 8, miércoles de ceniza, ayuno; 10, viernes, ayuno y abstinencia de carne; 11, sábado, ayuno; 15, miércoles, ayuno; 17, viernes,



José García del Moral

Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consiguaciones buques

Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes corresponsales en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga, Sevilla, y Port Bou.

Servicio semanal entre Almería-Melilla con retorno.

Servicio quincenal entre Barcelona-Canarias, con escala en todos los puertos intermedios por los vapores de la Compañía Valenciana de Correos de Africa.

SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO
Calle de Gerona, 1 y 3--Almería.

ayuno y abstinencia de carne; 18, sábado, ayuno; 22, miércoles, ayuno; 24, viernes ayuno y abstinencia de carne; 25, sábado, ayuno, 29, miércoles, ayuno; 31, viernes, ayuno y abstinencia de carne. Los pobres están exceptuados.

LA PEÑA

Nueva Sociedad

Ayer tarde se reunieron en el salón del Bulvar, 89, bjo, los señores que forman la nueva Sociedad La Peña, al objeto de constituir y proceder al nombramiento de los miembros directivos.

Una vez constituida aquella, con arreglo al Reglamento aprobado por el Gobernador con fecha 26 del pasado, se eligió la siguiente Directiva:

Presidente: don Gregorio Juarrist.

Tesorero-Contador: don José García del Moral.

Secretario: don Félix O'Shea. La nueva Sociedad ha sido instalada con gran sencillez y elegancia, mereciendo elogios de cuantos han visitado el local.

Seguros

Accidentes INCENDIOS. ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Raia de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Comisión provincial

Se ha acordado por la Comisión provincial, celebrar las sesiones del presente mes, los días 10, 16, 21, 30 y 31.

Cámara Agrícola.

Esta noche inaugurará la Cámara Agrícola su nuevo domicilio, en el Bulvar del Príncipe número 83, bajo, izquierda.

Gracias.

Nuestro amigo don Salvador Maresca, nos ruega demos las gracias en su nombre a los amigos y conocidos que asistieron al entierro de su señor padre don Gabriel Maresca (q. e. p. d.).

Nombramiento.

Ha sido nombrada profesora auxiliar de la Escuela Normal de Maestras de Almería, la señorita Bernabela Melgarejo y Forcada.

Helados en el Circulo

Durante los tres días de Carnaval y domingo de Piñata, se servirán en el Circulo Mercantil riquísimos sorbetes de mantecados, turrón, etc.

Detención.

En Gérgal ha sido detenido por la Guardia civil, Gabriel García Mencia, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción.

Religiosa.

Los cultos que se celebran hoy en la parroquia de San José, serán por el alma del Excmo. señor don Pio Abdón Pérez, (q. s. g. h.).

Fallecimiento.

Ayer mañana falleció en Granada, nuestro amigo don José Mena, agente de transportes en la Compañía del Sur de España. A la familia enviamos nuestro pésame.

En esta época de lucha

Por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Sisz de Carlos.

A presentarse.

A la brevedad posible debe presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, el soldado Juan Muley Soriano, para asunto que le interesa.

Papel Zetal
El que deben preferir los fumadores, porque además de ser buen papel, es un gran desinfectante para los órganos respiratorios.

El jaraba de HIPOFOSFITOS SALUD es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad. Veinticuatro años de maravillosos resultados.

AVISO: Rechácese todo frasco en que no se lea, en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD.

De este reemplazo.

En el Ayuntamiento tendrá lugar hoy el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual.

Licenciados.

En el vapor *Sister*, de los Correos de Africa, embarcarán mañana para nuestra capital 40 soldados licenciados del ejército de Melilla. Además el *Sister* conducirá por Barcelona 134; Tarragona 45, Lérida 60y Gerona 38.

En la mesa.

Se tiene siempre al alcance de la mano la sal y la pimienta de las cuales no es bueno abusar. Se tiene el pan, que acompaña a todos los alimentos que se usan, pero es necesario no olvidar de tener, cerca de su vaso, un frasco de Harro Bravais, en gotas concentradas, que es el elemento de la sangre y que previene todas las enfermedades, pues es el tónico y excitante vital por excelencia.

Civil herido

Al mediar en una riña que tenía lugar en Turón, el sargento don Juan Rodríguez Ortiz, ha recibido dos balazos en una mano.

Los contendientes fueron inmediatamente detenidos por un guardia que acompañaba al sargento herido.

Nuestro clima.

MANANA.	
Termómetro seco.	11'5
Idem húmedo.	9'5
Barómetro.	755'5
Termómetro.	13'5
Máxima a la sombra.	14
Mínima.	7'5
Al sol.	31'5
Viento.	N 2
Mar.	Risada
Cielo.	Casi despejado
TARDE.	
Termómetro seco.	12'5
Idem húmedo.	11
Barómetro.	757'2
Termómetro.	14'5
Viento.	SO 7
Mar.	Marejada
Cielo.	Cubierto
Lluvia caída en la noche de ayer.	

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY-Sts. Eusebio, Faatino, Erebo y cps. mrs.; Teófilo, ob; Juan José de la Cruz y Sta. Jaina, vg.

La misa y el oficio divino son de la dominica de Quincuagésima, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

PARA MAÑANA.—Stos. Victor, Victoria y comps. mrs. Marciano, ob. y mr.; Olegario, Sta. Coleta y el Lto. J. rdán de Pisa. O.P. La misa y el oficio divino son de Santas Perpetua y Felicidad, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

MOSQUEROS ROPERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

SE VENDE una casa enja. calle de Ma la díores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

JOSE GIL GALLISTA

Calle del Pez número 1.

José Godoy Ramirez MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

A. Ramirez Sánchez.

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de la Facultad de Medicina de Barcelona. Horas de consulta: de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Gratis a los pobres los Martes y Viernes de 9 a 10 mañana. OBISPO ORBERA N.º 24.

SE ALQUILA

Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapicho. Informarán, Plaza de Flores, 5.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Se vende

leche de vaca, a 50 céntimos litro. Navarro Rodrigo, 15.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA

CRIBER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 4 DE MARZO 1916. Cheque s/ París. 89'40 s/ Londres nominales. 25'07 Para orden de entrega. 4 por 100 Interior. 73'85 B por 100 Amortizable. 95'50 4 por 100 Banco España Tabacalera. 277

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería. Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos. **PRECIO FIJO.**

Compañía Transatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Marzo, el magnífico y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica general Segura, bajo, 2.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. — Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor. ROYAL EXCHANGE. — Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPANOLA. — Seguros de Ganados y cosechas. Adalberto Ruiz Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrin La Bolita (Arroyos de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Alhama.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid 4 Romanones no sale El Presidente del Consejo señor conde de Romanones pasará las fiestas del Carnaval en Madrid.

Junta de transportes El jueves próximo se constituirá la Junta de transportes.

Buenas impresiones El Gobierno al decir del Presidente cuando habló con los periodistas tiene buenas impresiones sobre las huelgas de los mineros de La Carolina y La Unión.

Negativa de Alba El ministro de Gobernación señor Alba ha negado esta tarde que se piense en retar dar el expediente para las obras de la Gran Vía, como afirmaron anoche los obreros en el mitin.

Aplazamiento El señor Burel, en vista de la excepcionalidad de las circunstancias, ha aplazado el contestar a la Academia respecto a los dilectos.

Normalidad.—Rumor desmentido Las cigarreras de esta corte han entrado en la normalidad. Esta tarde circularon rumores acerca de que se había dispuesto la salida de tropas para Levante.

Los harineros Hoy han llegado a esta corte los harineros barceloneses, con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Precauciones Ante los temores de que los obreros persistan en celebrar mañana la manifestación anunciada, con motivo de la carestía de las subsistencias, y que coinciden en las fiestas de Carnaval, se han adoptado grandes precauciones. Las autoridades tratan de evitarla.

Dato a Andalucía El jefe del partido conservador señor Dato ha marchado esta noche a Andalucía. Le acompañan el marqués de Portago y otros varios amigos.

Las carteras En los círculos político siguen haciéndose combinaciones para la provisión de carteras. Un significado político, refiriéndose a la cartera de Estado, dijo esta tarde que el conde de Romanones la conservará.

También se ha dicho que se inician para ocupar a los señores Jimeno, Villaurrutia y López Muñoz.

Lo de Valencia Se han recibido nuevos despachos de Valencia. La Guardia civil sigue patrullando. La anomalía persiste. Los tranvías circulan auxiliados por la Guardia civil. El pan confeccionado ha sido

Para la de Hacienda persisten las gestiones cerca del señor Pedregal. Se asegura que habiendo fracasado los trabajos que se venían haciendo es probable que se nombre al señor Suárez Inclán.

Las obligaciones Hoy se han suscripto obligaciones de Tesoro por valor de tres millones de pesetas. BOLSA 4 por 100 interior. 73'85 5 por 100 amortizable. 75'90 Londres a la vista. 25'08 París a la vista. 89'40

Gasset en Palacio El ex ministro señor Gasset ha estado hoy en Palacio donde cumplimentó a la reina doña María Cristina. Visita al Museo El Rey acompañado de su ayudante, ha visitado el Museo del Prado.

Reprochó detenidamente el amplio edificio, apreciando la necesidad de llevar a cabo las obras que hay que acometer.

Los viticultores.—Conclusiones Los viticultores han entregado al ministro de Hacienda señor Villanueva las conclusiones justificando el alza de los acoholes. En ellas hacen constar que como se emplean en la fabricación los granos estos experimentaron una subida extraordinaria.

Complot abortado Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el Gobernador señor Suárez Inclán ha decretado que posea las pruebas para demostrar que se tramaba un complot político y que se conocen los directores. Las previsiones de las autoridades hicieron abortar el plan. Se han practicado numerosísimos registros. En el domicilio del Sindicato de obreros del puerto se encontraron la orden de la huelga acordada para el miércoles por la federación.

Han sido detenidos el Presidente del Sindicato fabril «La Consistencia» y dos obreros de la Directiva. Se les acusa del delito de sedición por las palabras pronunciadas en el discurso del mitin del domingo.

suficiente y su venta más ordenada que ayer. En el Molino de Ruzafa se cometieron varias coacciones. Los hueguistas hirieron de una puñalada al dueño del Molino. En la carretera Real se registró un incidente, por haber apedreado las fábricas y romper numerosos cristales. La benemérita disolvió a los revoltosos. En el Grao quedaron paralizadas las operaciones de carga y descarga. Solo se trabaja en las obras exteriores. El Director general de Obras públicas señor Zorita ha celebrado diversas conferencias para gestionar de todos los que se restablezca la normalidad. Se asegura que se concederán cuarenta mil pesetas para el pavimento y reformas en el puerto y setenta mil para carreteras y caminos vecinales. El señor Zorita ha ofrecido a los obreros que el Gobierno resolverá eficazmente los problemas de las subsistencias. La comisión de «La Fundidora» le habló de la escasez del carbón. El señor Zorita les dijo que se lo facilitarían las Compañías de ferrocarriles. El Director general regresará mañana a Madrid.

División de patronos Noticias recibidas de Salamanca comunican que los patronos se hallan divididos por la reelección de los jornaes. Se ha llegado a un acuerdo en la cuestión de la subida del pan.

Mineros parados Participan de Cartagena que el paro de los mineros en La Unión acañó a dos mil obreros. El alcalde reunió a los patronos para ver el medio de conjurar el conflicto. Los patronos ofrecieron a la autoridad negociar con los obreros.

Fuerte temporal.—Dos muertos En San Sebastián se ha desencadenado un horroroso temporal que ha causado enormes daños. En Irún y Rentería han quedado muertos dos hombres por efecto de la exhaación.

Exitación obrera.—Mitin.—Conclusiones Comunican de El Ferrol que en gran excitación entre los obreros, la cual aumenta cada día. Se ha celebrado un mitin con asistencia de novecientos trabajadores. En dicho acto se acordaron las conclusiones, que poco después fueron entregadas a la Constructora Naval.

PERPEN. Libras esterlinas oro El 4 de Marzo de 1916 PAGARON A PESETAS 25 25. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería 7

Angeles Escobar. CORSETERA construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombiligo y fajas corsets para reducción del vientre. Aparatos para torceduras de la columna vertebral. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Academia de Dibujo Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Tónico-genitales DEL DR. MORALES Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas de Madrid, En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

ALMERIA Imp de LA CRÓNICA MEDICINAL

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. . . .	ptas. 1'50
Provincia, trimestre . . .	id. 5'00
Extranjero idem . . .	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el **92%** del ácido URICO

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedillas o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

ALPARGATAS

Se hacen irrompibles e impermeables con el producto COR.



Concesionario para Almería y su provincia don Andrés Giménez Gil, Subalterna de Tabacos de Alhambra (Almería). Depósito general en España G. Ferrés, Drogas, Imperial 9 y 11, Madrid. Depósito de concesionarios solventes en todas las plazas de España.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedídslos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meul, Sucesores Meul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Angeles Escobar.

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé.

Paseo del Príncipe 40.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar, Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

ALMERIA